



Certificado de aptitud laboral

Pre-ingreso



Fecha: 04/Sep/2025, **Hora:** 09:02:24 a.m.
Apellido: GONZALEZ CARDENAS
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 79896085
Direccion: CARRERA 18 A # 51 29SUR
Estado Civil: Soltero **EPS:** COMPENSAR
Empresa: Ips servicios empresariales competentes s.a.s., **Emp. Usuaria:** ACTIVA MARKETING
Cargo: ASESOR COMERCIAL
IPS que Atendio: VIDA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS, **Ciudad de Atención:** BOGOTA D.C. - USAQUÉN

Edad: 47 años
Rh: O+
Nacim: 24/Abr/1978
ARL:
AFP: PORVENIR

Examenes Realizados	
<input checked="" type="checkbox"/> Visiometria	<input checked="" type="checkbox"/> Glicemia
<input checked="" type="checkbox"/> Valoracion medica ocupacional con enfasis osteomuscular.	<input checked="" type="checkbox"/> Perfil lipidico
<input checked="" type="checkbox"/> Cuadro hematologico	<input checked="" type="checkbox"/> Vdrl serologia
Recomendaciones Especificas	
S.V.E.	Estilo de Vida Saludable
* Recomendación de vida saludable	
Medicas	Laborales
* Uso de elementos de protección personal * Higiene postural * Emplear pausas activas * Valoración ocupacional periódica	
Concepto	
<input checked="" type="checkbox"/> Paciente puede realizar actividades del cargo	

Recomendaciones Personalizadas

- uso de corrección óptica de descanso visual, debe definir por eps, control de optometría anual
- hacer pausas activas cada 2 horas predominio columna, debe tener buenos hábitos de postura

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
 - 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
 "La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
- "En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

Dra. Yuli Alexandra Alape Tapiero
 Médica Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
 Registro Médico 151380
 Licencia Salud Ocupacional 251434

Yuli alexandra alape tapiero
 Medico ocupacional
Lic. de S.O #: 251434
Registro #: 151380

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resolución 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009



Jairo arturo gonzalez cardenas
 CC 79896085

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condición de salud y antecedentes médicos y laborales. No he ocultado información.



Huella
 Digital